

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	20,878,241.98	1,051,815.34	21,930,057.32	15,635,587.50	15,635,587.50	6,294,469.82
A. Dirección general	18,361,826.68	284,532.34	18,646,359.02	12,492,632.75	12,492,632.75	6,153,726.27
B. Unidad de asuntos jurídicos						
C. Dirección de planeación y programación						
D. Dirección de servicios técnicos	2,516,415.30	767,283.00	3,283,698.30	3,142,954.75	3,142,954.75	140,743.55
E. Dirección de concursos y contratos						
F. Dirección de obras						
G. Dirección de puentes y aeropistas						
H. Dirección de maquinaria y equipo						
I. Dirección de control y seguimiento						
J. Comisario público						
K. Dirección de Administración y finanzas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	218,406,674.68	1,044,819,455.06	1,263,226,129.74	881,312,458.56	881,312,458.56	381,913,671.18
A. Dirección general	1,309,046.33	177,929.57	1,486,975.90	466,097.00	466,097.00	1,020,878.90
B. Unidad de asuntos jurídicos	1,075,636.26	7,929.57	1,083,565.83	565,961.26	565,961.26	517,604.57
C. Dirección de planeación y programación	1,215,736.07	16,179.57	1,231,915.64	532,072.08	532,072.08	699,843.56
D. Dirección de servicios técnicos	3,838,733.90	- 51,375.87	3,787,358.03	1,424,854.74	1,424,854.74	2,362,503.29
E. Dirección de concursos y contratos	906,524.55	- 1,677.56	904,846.99	282,680.66	282,680.66	622,166.33
F. Dirección de obras	181,910,609.51	1,044,815,438.06	1,226,726,047.57	869,483,145.30	869,483,145.30	357,242,902.27
G. Dirección de puentes y aeropistas	751,951.99	9,929.57	761,881.56	424,134.08	424,134.08	337,747.48
H. Dirección de maquinaria y equipo	15,980,017.73	- 25,277.96	15,954,739.77	3,449,309.58	3,449,309.58	12,505,430.19
I. Dirección de control y seguimiento	1,079,881.21	34,173.08	1,114,054.29	353,682.81	353,682.81	760,371.48
J. Comisario público	255,880.57	-	255,880.57	86,745.55	86,745.55	169,135.02
K. Dirección de Administración y finanzas	10,082,656.56	- 163,792.97	9,918,863.59	4,243,775.50	4,243,775.50	5,675,088.09
III. Total de Egresos (III = I + II)	239,284,916.66	1,045,871,270.40	1,285,156,187.06	896,948,046.06	896,948,046.06	388,208,141.00

Instructivo de llenado:

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado.

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.